



FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO LABORAL

Sku: 2237EC

Horas: 10

OBJETIVOS

Conocer la fuentes formales de nuestro ordenamiento laboral: la Constitución, las normas internacionales y supranacionales, las leyes, los reglamentos y convenios colectivos, además de la costumbre y jurisprudencia. Dominar los principios generales del derecho: principio de la norma más favorable, reversibilidad de las normas, la indisponibilidad de derechos así como la aplicación de la condición más beneficiosa. Analizar la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, como organismo de control de la aplicación de la normativa laboral.

CONTENIDOS

1. Introducción. 2. La Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. Tutela de los derechos y principios constitucionales. La cláusula derogatoria de la CE. Principios y otros aspectos generales de la CE. 3. Las normas internacionales y supranacionales. La Organización Internacional del Trabajo. La Unión Europea. 4. Las normas con rango de ley. 5. Los reglamentos. Reglamentos sectoriales. 6. El poder normativo de las Comunidades Autónomas. 7. Los convenios colectivos. Tipos de convenios colectivos. Acuerdos conciliatorios y laudos arbitrales. 8. La costumbre laboral. 9. La jurisprudencia. 10. Determinación de la norma aplicable. 11. La relación entre normas vigentes: El principio de norma más favorable. 12. Los conflictos entre normas sucesivas: Reversibilidad de las normas. 13. Relaciones entre normas y autonomía individual: Las condiciones más beneficiosas de origen contractual. 14. Regulaciones entre normas y autonomía individual: La indisponibilidad de derechos. 15. Administración laboral: Inspección de Trabajo y procedimiento sancionador.